



TARJETA INFORMATIVA

Ciudad de México, 27 de febrero de 2025.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), a través de su Comité de Evaluación para la elección judicial 2025, realizó de manera pública y transparente la insaculación de las personas aspirantes registradas ante el órgano judicial, a cargos de jueces, magistrados y magistrados de Tribunal de Disciplina Judicial.

Transmitido en directo por el canal de Youtube del PJCDMX, los integrantes del Comité de Evaluación, María Graciela León López, Érika Marlén Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez, llevaron a cabo el proceso mediante el que se insaculó a las personas aspirantes a cinco cargos de magistrado de Tribunal de Disciplina Judicial, 34 de magistrado y 99 de juez, cuyos nombres serán remitidos al Congreso de la Ciudad de México, acorde a la convocatoria de la citada elección, a fin de que sean integrados a las boletas electorales que habrán de utilizarse en la jornada comicial del domingo 1 de junio.

Fue un proceso público efectuado en el Salón Constitucional del PJCDMX, del que dio fe la notaria pública 158, Cristina Cerrillo Álvarez, y en el que se utilizó una urna transparente, que

estuvo a la vista de las personas que atestiguaron el procedimiento, así como de la cámara que se utilizó para la transmisión.

A partir del criterio de equidad de género, se insaculó a las personas que resultaron idóneas para los cargos de juezas y jueces civiles; civiles especializadas en extinción de dominio; mixto civil de tutela de derechos humanos; ejecución de sanciones penales; familiar especializado en adopción nacional e internacional; familiar; justicia para adolescentes; laboral; mixto penal y de tutela de derechos humanos.

En el caso de magistraturas, en justicia para adolescentes; civil; ejecución de sanciones penales; familiar y penal.

Además, para cinco magistraturas de Tribunal de Disciplina Judicial.